

	ACTA OCTAVA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	Viernes 20 de Mayo de 2016
---	---	---------------------------------------

TABLA

i) Cuenta Pública Participativa.

Fecha	:	<u>Participantes:</u> 1. Carlos Margotta T., Presidente, Comisión Chilena de DDHH. 2. Camila de la Maza, Corporación Opción; 3. Luis Larraín, Fundación Iguales; 4. Loreto Medina, ONG Nos Buscamos; y 5. Claudia Hernández; ONG Nos Buscamos 6. Funcionarios MINJU: - Pedro Concha H., Jefe Unidad de Participación; - Sebastián Llantén M., Abogado Unidad de Participación.
Lugar	:	Viernes 20 de Mayo de 2016 Sala de Conferencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS:		
<p>1.- <u>Cuenta de la Carta.</u></p> <p>Se indica que se recibió la carta, y que se trabaja con el Gabinete de la Ministra de Justicia en agendar reunión de acuerdo a disponibilidad de agenda de las autoridades..</p> <p>2.- <u>Opinión Cuenta Pública Participativa (CPP).</u></p> <p>Opinan los miembros del Consejo, que al documento de la CPP le falta información detallada, real, fidedigna, para poder tener el carácter de participativa, para que las organizaciones pueda pronunciarse. Se indica a modo ejemplar que en el caso del SENAME la CPP sólo refiere a Infractores de ley y no al sistema de protección.</p> <p>Se acuerda:</p>		

 <p>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Gobierno de Chile</p>	<p>ACTA OCTAVA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL</p>	<p>Viernes 20 de Mayo de 2016</p>
---	--	--

1.- Insumar cada organización a más tardar el miércoles 25 de mayo, proponiéndose un texto al viernes 27 de mayo, recibándose observaciones hasta el lunes 30 de mayo; teniendo el texto definitivo para el martes 31 de mayo de 2016.

2.- El documento contendrá i) Crítica general a proceso y ii) Crítica a las áreas expresadas en la CPP; y

3.- Fijar reunión para el próximo 2 de junio de 2016.

**PEDRO CONCHA HERNANDEZ
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA**

SLLM